

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Miguel Garaulet Rodríguez y Fernando Navarro Rodríguez-Fernández, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre el cierre de carreteras de la red estatal en la por condiciones climatológicas adversas entre los días 18 y 20 de Enero de 2017**

Congreso de los Diputados, 23 de Enero de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

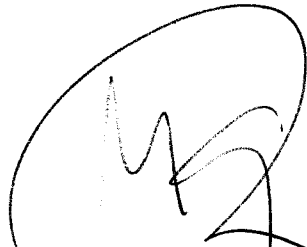
Como consecuencia de las nevadas ocasionadas por la ola de frío que tuvo lugar entre los días 18 y 20 de enero de 2017, afectando a diversas Comunidades Autónomas, se produjeron problemas de circulación en diversas carreteras de la red estatal, llegando a la necesidad del cierre de muchas de ellas de primer nivel, como fueron, entre otras, la A-30, en el Puerto de la Cadena, en Murcia, la A-7, la A-31 y la N-332 en Alicante y la A-3 en la provincia de Valencia, tramos, todos ellos, con elevadas intensidades de tráfico.

A pesar de tratarse de una situación excepcional, que afectó a zonas donde no suelen registrarse este tipo de condiciones climatológicas, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) había emitido, para el día 19 de enero de 2017, un boletín de aviso por nevadas que afectaba a las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana y Murcia.

El hecho de que, a pesar de los avisos emitidos por la AEMET alertando de la situación y las medidas que el Ministerio de Fomento pudiera adoptar en previsión de esas condiciones meteorológicas adversas, se produjera el cierre de numerosas carreteras de la red estatal, interrumpiendo la movilidad en vías principales y provocando incluso que cientos de usuarios se vieran atrapados en las carreteras, pone en evidencia que el protocolo de actuación adoleció, al menos en este caso, de ciertos errores que habría que intentar evitar en situaciones futuras similares.

Y conforme a lo anteriormente expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se organiza la asignación de medios y efectivos ante los avisos por riesgos climáticos, cuál es el protocolo de actuación en estos casos?
- ¿Qué problemas o errores se han podido identificar en el protocolo de actuación para que, aun tratándose de un episodio excepcional, se hayan producido interrupciones en carreteras con un nivel de servicio elevado, habiendo emitido la AEMET un boletín previo de aviso alertando del riesgo por nevadas?
- ¿Qué medidas se prevé adoptar desde el Ministerio de Fomento para tratar de que no vuelva a repetirse esta situación de cierre de carreteras por situaciones meteorológicas adversas previstas con anterioridad?



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez  
Diputado del Grupo Parlamentario de  
Ciudadanos



Fernando Navarro Rodríguez-Fernández  
Diputado del Grupo Parlamentario de  
Ciudadanos